



Puerto  
Vallarta

Secretaría  
General

Secretaria General  
Pleno 055/2024  
Punto 5  
Notificación de Sesión  
Ordinaria del H.  
Ayuntamiento de  
fecha 09 de Noviembre  
de 2024

**Mtra. Lucia Carmina Michel Pérez**  
Oficial Mayor Administrativo

**Lic. Rene Alonso Madero Chávez**  
Contralor Municipal  
**Presentes.**

El suscrito, C. Abogado José Juan Velázquez Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 09 nueve de Noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, el C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González, tuvo a bien proponer a este Ayuntamiento de conformidad a la convocatoria emitida y publicada el día 14 catorce de octubre del año en curso, concluyendo sus efectos el día 21 de Octubre de 2024 dos mil veinticuatro, el nombramiento del Titular del Órgano Interno de Control para desempeñar las funciones de Contralor Municipal del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO N° 049/2024

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 15 y 67 ter, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción XII, 109 y 114 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Calificada de Votos**, por 15 quince votos a favor, 0 cero en contra y 01 una abstención, nombrar al **Lic. Rene Alonso Madero Chávez** como Titular del Órgano Interno de Control para desempeñar las funciones de Contralor Municipal del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; con efectos a partir del día siguiente de la protesta de su nombramiento y hasta el día 30 de Septiembre de 2027.

Habiéndosele tomado la respectiva protesta de ley para el desempeño del cargo, de conformidad al artículo 13 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Notifíquese.-**

**ATENTAMENTE**  
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,  
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"  
Puerto Vallarta, Jalisco, a 09 de Noviembre de 2024

**Abg. José Juan Velázquez Hernández**  
Secretario General

C.o.p.- Archivo.